



I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

AUTORIZACION N° 33/2023

Se autoriza:

A don **Manuel Barrera Ossandón**, RUT N° [redacted] representante de La Comunidad de Los Choros, para realizar "**FIESTA DE LA ACEITUNA**", el evento se realizará en la Plaza de Los Choros, **con venta de bebidas alcohólicas** en fecha y horarios que se indican.

- Día viernes 07 de julio del 2023 desde las 12:00 hrs., hasta las 24:00 hrs.
- Día sábado 08 de julio del 2023 desde las 12:00 hrs., hasta las 24:00 hrs
- Día domingo 09 de julio del 2023 desde las 12:00 hrs., hasta las 24:00 hrs

Se debe cumplir con todos los protocolos sanitarios para **COVID-19**, toda alteración del orden público será sancionada por Carabineros del Retén La Higuera con la suspensión, inmediata, de la actividad.

Se deberá, mantener el sonido de las promociones y música ambiental a nivel moderado, para no dañar el audio de los pobladores.

PASE A CONOCIMIENTO DE CARABINEROS RETÉN LA HIGUERA, PARA SU VISACIÓN CORRESPONDIENTE.



Mario Pizarro Bruzzone
ALCALDE DE LA HIGUERA

LA HIGUERA, Julio del 2023.
SAAM/saam. -

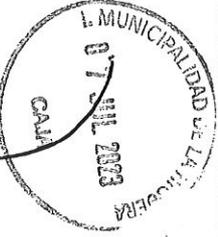
1. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

FOLIO TESORERIA 5316
FOLIO GIRADOR 282

ORDEN DE INGRESO

MANUEL BARRERA OSSANDON		RUI	
NOMBRE O RAZON SOCIAL			
DOMINGO SANTA MARIA 216. TIERRAS BLANCAS			
DIRECCION			
0	ROL/PLACA	VIGENCIA	
TESORERIA	UNIDAD GIRADORA	PERIODO	

OBSERVACION
AUTORIZACION N° 33-2023 TRES DIAS

DENOMINACION	FECHA EMISION	VENCIMIENTO PAGO	VALORES
DERECHOS VARIOS (MARCA DE FUEGO Y OTROS)	07/07/2023	07/07/2023	66,492
	CODIGO CUENTA		
	115-03-01-003-999-000		
	SUBTOTAL		66,492
	I.P.C.		0
	MULTAS E INTERESES		0
	TOTAL		66,492
FIRMA Y TIMBRE CAJERO		EMISOR	
		SALCAYAGA	